	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG- FR-101
	Informe de Gestión	Versión: 2
		Fecha: 08/11/2021

INFORME DE GESTIÓN 2021

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”
2020 – 2024**

**SECRETARÍA JURIDICA
FREDDY GUSTAVO ORJUELA HERNÁNDEZ
Secretario**



50-CER 303207





ST-CER555785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

CONTENIDO

Introducción.....	3
PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	4
1.1 GENERALIDADES.....	5
INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN.....	5
1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021.....	12
1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA.....	12
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente.....	14
PROCESOS MISIONALES.....	23
2.1 ASISTENCIA TÉCNICA.....	24
PROCESOS DE APOYO.....	25
3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	26
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	26
3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO ...;	Error! Marcador no definido.
3.2 GESTIÓN DE BIENES.....;	Error! Marcador no definido.
3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL.....;	Error! Marcador no definido.
3.4 GESTIÓN CONTRACTUAL.....	27
3.5 GESTIÓN JURÍDICA.....	27
3.5.1 DEFENSA JURÍDICA.....	27
3.5.2 MEJORA NORMATIVA.....	32
3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA (Todas las entidades) (Cifras en Millones de \$).....	33
3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2021.....	34



SC-CER 303297



ST-CER55785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Introducción

En cumplimiento de la Ley 951 de 2005, Ley 1712 de 2014 y la Ordenanza 011 de 2020 "Plan Departamental de Desarrollo "Cundinamarca Región que Progresa 2020- 2024", el presente informe de gestión de la Secretaría Jurídica de Cundinamarca Vigencia 2021, enmarca los principales logros en cumplimiento obtenidos, en cumplimiento de sus funciones, competencias y objetivos, como se detalla a continuación:

La Línea estratégica Más Gobernanza del Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca Región que Progresa 2020-2024", destacando el cumplimiento de las actividades de la meta de producto 406 " Ejecutar un plan integral de apoyo jurídico a los funcionarios del nivel central, descentralizado y a los municipios", y la Meta de Bienestar: "Reducir la actividad judicial en contra del Departamento" a través del análisis cuantitativo y gráfico.

Por otra parte, en cumplimiento de su misión en los términos del Decreto departamental 437 de 2020, refleja el aporte logrado al derecho fundamental de participación, mediante la realización de capacitaciones en temas normativos, jurídicos y buenas prácticas de gobierno, a los funcionarios de los 116 municipios, Sector Central y descentralizado del Departamento de Cundinamarca.

Destaca, el aporte al "Pacto por una Gestión Pública Efectiva" del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022", mediante la Capacitación, Asesoría y Acompañamiento; emisión de boletines jurídicos y la adquisición del portafolio jurídico especializado, dirigidos a las administraciones Departamental y municipales de Cundinamarca.

Igualmente, incluye el logro del aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible(ODS) "Promover Sociedades Justas, Participativas e Inclusivas", mediante Visitas Guiadas Virtuales al Congreso de la República, con estudiantes de IED de Cundinamarca.

Así mismo, relaciona los avances de las Políticas de Defensa Jurídica y Mejora Normativa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a cargo de la Secretaría Jurídica, en un 100% durante el año 2021.



SC-CER 303287



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

PROCESOS ESTRATÉGICOS



50-CER 303287



ST-CER655795



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

1.1 GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	SECRETARIA JURIDICA		
DIRECTIVO RESPONSABLE	Freddy Gustavo Orjuela Hernández	CARGO	Secretario de Despacho
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	04	No. DE FUNCIONARIOS	41

MISIÓN

Es Misión de la Secretaría Jurídica procurar, mediante la asesoría, la representación delegada, el apoyo y la asistencia al despacho del Gobernador y a las demás dependencias del sector central de la administración del departamento, que las actuaciones de la administración seccional se realicen acordes con el orden jurídico. Igualmente, es su misión prestar apoyo jurídico a las entidades descentralizadas y municipios del Departamento.

VISIÓN

Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.

INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

En cumplimiento de su Misión y Visión, la Secretaría Jurídica, durante la vigencia 2021, ejecutó las siguientes acciones:

- ✓ Se lidera el proceso de implementación de la Plataforma SECO II, en las dependencias de la Gobernación de Cundinamarca, con



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central-Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

ocasión de la circular 001 de 2021 de la ANCP- CCE., contribuyendo a una gestión efectiva del proceso.

- ✓ En el marco del Convenio Interadministrativo, No. CCE-139-4C-2021, celebrado entre LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, para la adopción de la metodología de abastecimiento estratégico realizada por la ANCP-CCE, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero; se realizaron las etapas diagnósticas de análisis y formativa de la metodología.
- ✓ Se contribuyó a la implementación de mejores o buenas prácticas contractuales, asistiendo técnicamente a las entidades del departamento en procesos estratégicos con el fin de identificar oportunidades de mejora, generando informes de seguimiento que hacen parte del plan de mejoramiento, publicados en ISOLUCIÓN, disponibles para consulta.
- ✓ Se logró la celebración de procesos contractuales ajustados a la normatividad que rige la materia, mediante la revisión de 856 procesos contractuales y la realización de comités de contratación.
- ✓ Disminución del contingente judicial: A 31 de diciembre de 2020, estaba en 34.023 millones. Para el cuarto trimestre de 2021, está avaluado en 30.705 millones, produciéndose una reducción del 9.8 %:

Es de resaltar que a diciembre de 2020 existían 892 procesos judiciales activos en contra del Departamento, para el 31 de diciembre de 2021 son 826 procesos judiciales activos en contra del Departamento es decir 66 procesos menos, por consiguiente eso se ve reflejado en el contingente, ello en razón a la defensa de alta calidad, y a las diferentes estrategias que se adoptan al interior de la entidad Secretaría Jurídica- Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial, entre otras (mesas de trabajo, actividades para evitar riesgos, capacitaciones, controles, entre otras. etc).



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Con esta reducción se evidencia una adecuada aplicación de las diversas políticas de prevención del daño antijurídico que han sido coordinadas desde la Secretaría Jurídica en posibles causas de litigio recurrentes que se identificaron en diversas dependencias, por lo cual se continuara trabajando con los funcionarios del sector central del Departamento de Cundinamarca en identificar tales causas y en adoptar actuaciones administrativas que prevengan la interposición de demandas.

- ✓ Se logró disminuir en un 7,4 % la actividad judicial desplegada en contra del Departamento de Cundinamarca, con ocasión de la cantidad de procesos activos, en relación con el año inmediatamente anterior, ya que a diciembre 31 de 2020 existían 892 procesos activos en contra del Departamento de Cundinamarca y al 31 de diciembre de 2021 se cerró con 826 procesos en contra del Departamento de Cundinamarca.

Una de las razones en la reducción procesos por las líneas de defensa trazadas, lo cual genera sentencias a favor de la entidad departamental, otra son las Sentencias de casación a favor en los procesos referentes al tema del Hospital "San Juan de Dios", donde la línea de defensa está clara y ha sido de buen recibo por los distintos juzgados y tribunales. etc.

- ✓ Se logró en ejercicio de la política de prevención del daño antijurídico a través del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Sector Central del Departamento de Cundinamarca, estudiar 507 asuntos, correspondientes a Conciliaciones Extrajudiciales, Judiciales y Acciones de Repetición, la adopción de decisiones que permiten la protección del erario público departamental y la defensa de la entidad territorial con sólidos argumentos jurídico legales.
- ✓ Se logró en desarrollo del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y el Departamento de Cundinamarca, brindar a 20 municipios priorizados, asesoría personalizada tendiente al fortalecimiento del ciclo de la Defensa Jurídica y prevención del daño antijurídico, por cuanto contaban con procesos judiciales de alta complejidad.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Con la asesoría brindada a los Municipios, se logró reforzar la defensa judicial y técnica de los entes territoriales, puesto que en ocasiones debido a su limitado presupuesto no cuentan con la posibilidad de contratar a abogados especializados en las áreas específica sobre las cuales versan los litigios. Esto contribuyó a que en los procesos judiciales se estimara una mayor probabilidad de que las Alcaldías no sean condenadas a cancelar sumas de dinero que derivaran en el detrimento de sus finanzas.

- ✓ Implementación de la herramienta virtual "Cundinamarca se actualiza", Bolefín Jurídico, que tiene como objetivo principal mantener informados y actualizados a los 116 municipios, las entidades del Sector Central y Descentralizado del Departamento, en temas jurídicos, legislativos y jurisprudenciales con incidencia en el desarrollo de la administración pública departamental y municipal.
- ✓ Actualización de la base de datos de las entidades sin ánimo de lucro que se encuentran vigentes en el Departamento de Cundinamarca, según consulta efectuada en el Registro Único Empresarial y Social – RUES de la Cámara de Comercio, que corresponde a 10.219 entidades (4.664 activas y 5.518 en proceso de liquidación).

Con la actualización de la base de datos de las Entidades sin Ánimo de Lucro que se encuentran vigentes en el Departamento de Cundinamarca, se logra organizar el archivo físico de los expedientes administrativos de cada una de las ESAL (activas y en proceso de liquidación), para determinar el estado actual en el cumplimiento de entrega de información jurídica y financiera anual, que facilite el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control que tiene la Dirección de Personas Jurídicas frente a las mencionadas entidades.

- ✓ Se realizaron cuatro (4) capacitaciones virtuales para ESAL constituidas en vigencias anteriores a 2020 y cuatro (4) capacitaciones virtuales dirigidas ESAL constituidas en vigencias 2020 y 2021.



Gobernación de
Cundinamarca

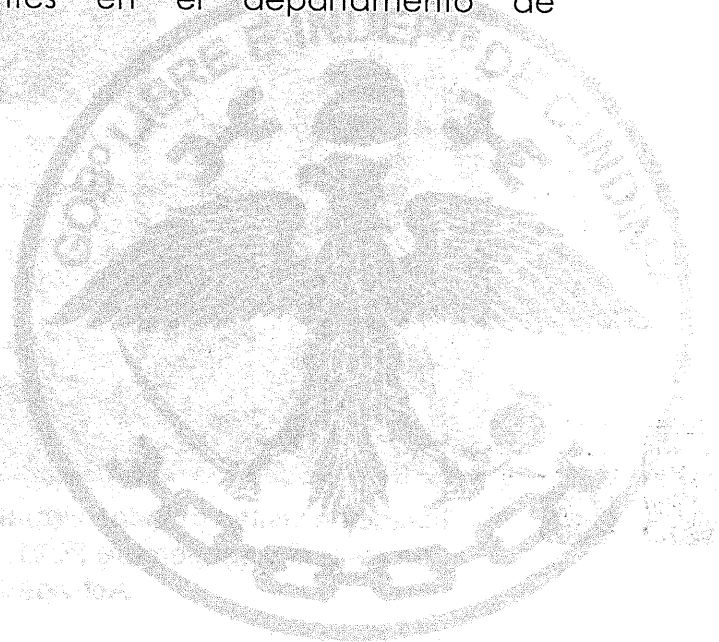


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

El realizar las capacitaciones a las ESAL constituidas en vigencias anteriores a 2020, tiene el propósito de requerir a los Representantes Legales de esas entidades, respecto de la obligación de presentar anualmente la información jurídica y financiera ante la Dirección de Personas Jurídicas, a fin de verificar que se cumpla el objeto social para el cual fueron constituidas y que los recursos y patrimonio de las mismas se destinen adecuadamente para el desarrollo de su objeto social.

De otra parte, las capacitaciones dirigidas a las ESAL constituidas en las vigencias 2020 y 2021, van dirigidas a los Representantes Legales y Contadores Públicos de las ESAL nuevas, con el objeto de que conozcan la normatividad vigente sobre la constitución, funciones, obligaciones, disolución y liquidación de las ESAL, y atender las inquietudes y dudas que surjan, respecto al ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control que tiene la Dirección frente a las mismas.

Así las cosas, el beneficio que recibe la Administración Departamental con las capacitaciones dirigidas a las ESAL, es mantener actualizada la información jurídica y financiera de las ESAL, que permita ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control de las ESAL vigentes en el departamento de Cundinamarca.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Seminario Reforma al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con la participación activa de Magistrados del Consejo de Estado y Tribunal Administrativo de Cundinamarca (11/03/2021)

27 Agosto

Visitantes

IED Campo Alegre - José María Obando
El Rosal

Responsable: Rosa Hernández, Gladys Contreras, Daniel Valbuena.

Grados: Noveno, Décimo y Once.

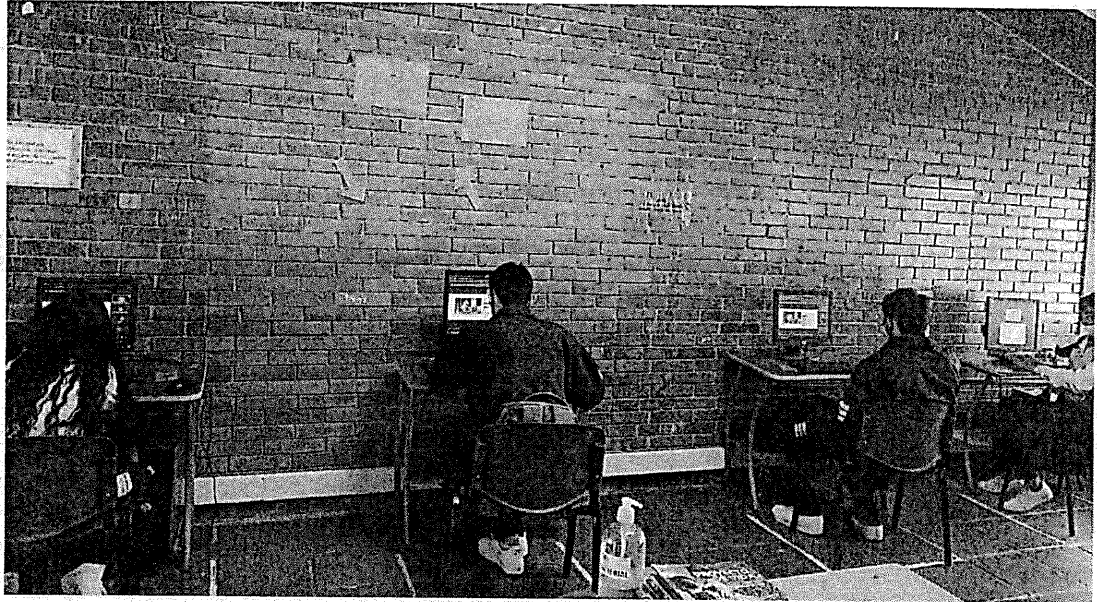
Invitación visitas guiadas virtuales Congreso de la República, realizadas entre abril y septiembre 2021, con estudiantes de IED en cumplimiento Actividad "Ruta de la Democracia" Meta 406 PDD



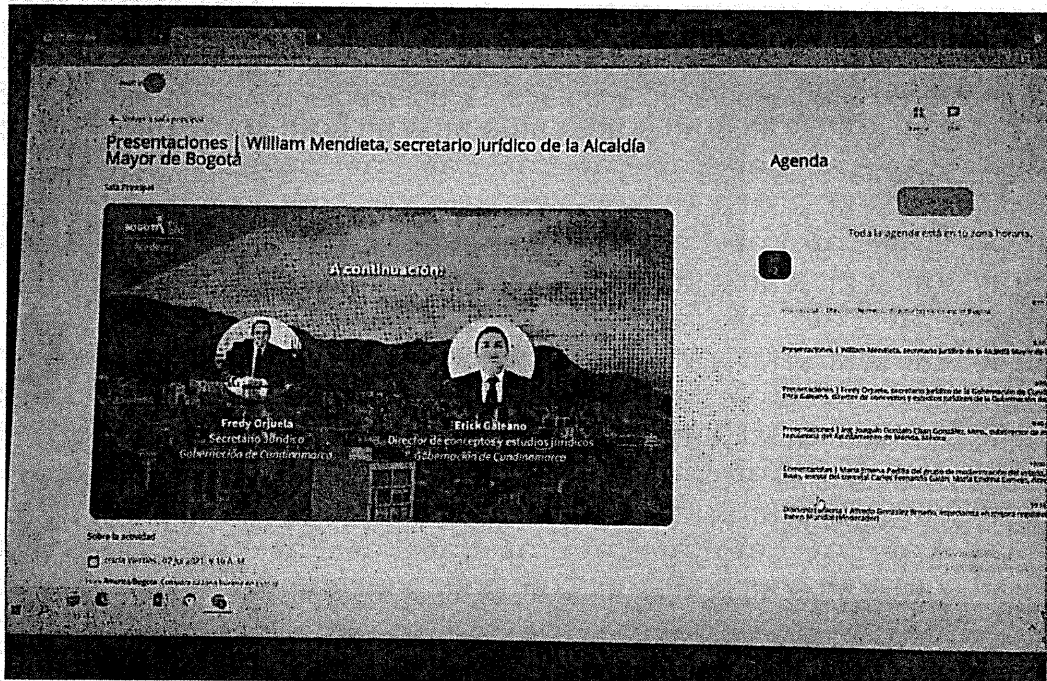
Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Estudiantes IED municipio de Tabio, participan en Visita Guiada Virtual al Congreso de La República. 25/08/2021.



Webinar Internacional Mejores Regulaciones Subnacionales: Oportunidades y retos en la implementación de Política de Mejora Normativa. 02/07/2021



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021

1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA

OBJETIVO

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Se logró brindar capacitación, Asesoría y Asistencia a 973 funcionarios, funcionarios del Sector Central, Descentralizado y los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, en los siguientes temas jurídicos, normativos y buenas prácticas de gobierno:
- Calificación del riesgo y provisión contable en procesos judiciales, a 60 funcionarios de 30 municipios.
- Asesoría y Acompañamiento en el diligenciamiento del FURAG-MIPG 2020, a 85 funcionarios, distribuidos así: 52 funcionarios de 39 municipios; 18 funcionarios del nivel Descentralizado y 15 funcionarios del Nivel Central de la Gobernación de Cundinamarca.
- Asesoría y acompañamiento en liquidación sentencias judiciales, a 42 funcionarios del Sector Central y Descentralizado del Departamento de Cundinamarca.
- Seminario Reforma al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a 484 funcionarios, distribuidos así: 160 funcionarios de 62 municipios; Sector Central 272 y Descentralizado 50. y 02 ESE de los municipios de la Palma y La Mesa.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

- ✓ Se logró implementar la "Ruta de la Democracia", cuyo objetivo es brindar a los estudiantes de las Instituciones Educativas del Departamento, un mejor conocimiento del funcionamiento de las Ramas del Poder Público, para su desempeño como ciudadanos y futuro profesionales, durante el año 2021, mediante la realización de 15 visitas guiadas virtuales al Congreso de La República, con la asistencia de 893 estudiantes de los grados 9º, 10 y 11, de Instituciones Educativas de 29 municipios de las Provincias de: Almeidas (Tibirita y Manta), Alto Magdalena (Ricaurte y Nariño), Bajo Magdalena (Guaduas y Caparrapi), Gualivá (San Francisco, Supatá y Albán), Guavio (Guatavita y Gachetá), Magdalena Centro (Pulí) , Medina (Medina y Paratebueno), Oriente (Gutiérrez-Guayabetal), Rionegro (Villagómez-Paime), Sabana Centro (Tocancipá-Tabio), Sabana Occidente (Mosquera-El Rosal), Soacha (Sibaté) , Sumapaz (San Bernardo-Silvania), Tequendama (San Antonio del Tequendama y Tena), Ubaté (Fúquene y Cucunubá).
- ✓ Se contrató la suscripción a la plataforma RED JURISTA SAS, de actualización jurídica, tributaria, laboral y administrativa de interés general, con acceso a códigos, jurisprudencia y actualización en tiempo real de los portales especializados que conforman la solución informativa, con el fin de mantener actualizadas las administraciones de los 116 municipios y los funcionarios del Nivel Central y Descentralizado del Departamento de Cundinamarca.
- ✓ Se logró la edición de 14 Boletines Jurídicos y análisis normativo, dirigidos a los funcionarios de los 116 municipios, del nivel Central y Descentralizado de la Gobernación, con el fin de generar seguridad jurídica en el ejercicio de la función pública, en cada uno de los roles que desempeñan las administraciones municipales a través de sus dependencias y entes descentralizados.
- ✓ Se logró que cinco (05) estudiantes de las facultades de derecho de las Universidades Libre, La Sabana, Externado y el Bosque, realizaran prácticas laborales en la Secretaría Jurídica, de conformidad con los Convenios suscritos por la Secretaría de la Función Pública.
- ✓ Se logró realizar tres (03) talleres de sensibilización en los mecanismos alternativos de solución de conflictos - MASC, en cumplimiento de la



5C-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

actividad "Implementar las directrices institucionales, para la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento", con la asistencia de 33 funcionarios de 18 administraciones municipales del Departamento de Cundinamarca.

Programa	Número de metas
Gestión pública inteligente	1

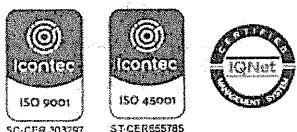
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente

OBJETIVO

Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Reducir la actividad judicial en contra del Departamento.	Cumplimiento 7.4%

ANO	TOTAL PROCESOS ACTIVOS (en contra)	Disminución Actividad Judicial	No. PROCESOS RADICADOS – POR AÑO	FALLOS FAVORABLES	% Favorables	FALLOS DESFAVORABLES	% Desfavorables
2019	926		186	156	91.80%	14	8.20%
2020	892	3.67%	134	85	89.50%	15	10.50%
2021	826	7.40%	281	166	91.71%	15	8.29%

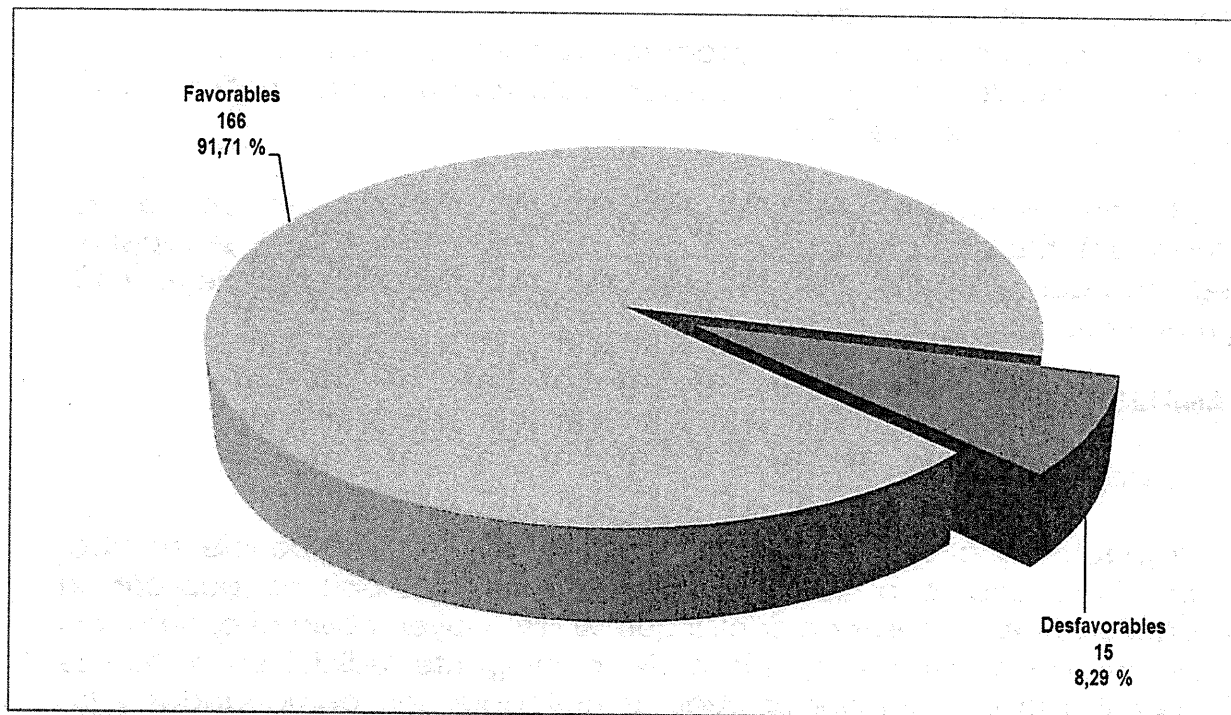


Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

DIRECCIÓN DE DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Fallos Ejecutoriados Vigencia 2021



Logros Meta de Resultado:

En comparación con el año 2020, en el año 2021 se logró disminuir en un 7,4 % la actividad judicial desplegada en contra del Departamento de Cundinamarca, con ocasión de la cantidad de procesos judiciales activos.

Así mismo, en la vigencia 2021 se notificaron y repartieron 267 procesos judiciales con contestación de demanda en oportunidad, de los cuales se contestaron los 267 procesos judiciales, lo que arroja un 100 % de procesos contestados en oportunidad.

Nota: Es de resaltar que los 14 procesos no contestados se encuentran en términos judiciales para su contestación, toda vez que fueron notificados en el mes de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2020 existían 892 procesos en contra del Departamento de Cundinamarca, a 31 de diciembre de 2021, se registran



50-CER 303297



ST-CER855785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

826 procesos en contra, por consiguiente, hay una disminución de un 7.4%, en procesos de un año a otro.

judiciales con contestación de demanda en oportunidad, de los cuales se contestaron los 267 procesos judiciales, lo que arroja un 100 % de procesos contestados en oportunidad.

Nota: Es de resaltar que los 14 procesos no contestados se encuentran en términos judiciales para su contestación, toda vez que fueron notificados en el mes de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2020 existían 892 procesos en contra del Departamento de Cundinamarca, a 31 de diciembre de 2021, se registran 826 procesos en contra, por consiguiente, hay una disminución de un 7.4%, en procesos de un año a otro.

ANÁLISIS COMPARATIVO:

- **Departamental:**

Respecto del análisis comparativo, se reitera que no es posible efectuar el mismo debido a que los Departamentos del país no publican la cantidad de procesos en contra que se disminuyen cada año, pues solo se publica el informe ejecutivo del contingente judicial en donde se describe la cuantía por la cual las entidades son demandadas y las probabilidades de pérdida.

CATEGORÍA DE DERECHOS

La Secretaría Jurídica, brindó capacitaciones, asesoría y acompañamiento a las 116 administraciones municipales y al sector Central y Descentralizado del Departamento de Cundinamarca, en temas jurídicos, normativos, y buenas prácticas de gobierno, fomentando la cultura de legalidad para un mejor desempeño institucional.

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho de participación	En procura de contribuir al desarrollo del Departamento, de logró beneficiar 973 funcionarios, funcionarios del Sector Central, Descentralizado y



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, donde se reforzaron conocimientos jurídicos, normativos y buenas prácticas de gobierno.
--	--

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por una Gestión Pública Efectiva	Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas. Formar servidores públicos comprometidos, cualificados y productivos. Cada tarea será realizada bajo principios de ética e integridad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Descripción del aporte del programa a los ODS.

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Promover sociedades justas, participativas e inclusivas	La Secretaría Jurídica, busca fomentar en los estudiantes de las IED, el conocimiento de la estructura del Estado, contribuyendo a la formación de ciudadanos activos y participativos. Los estudiantes pudieron verificar la historia, conformación y



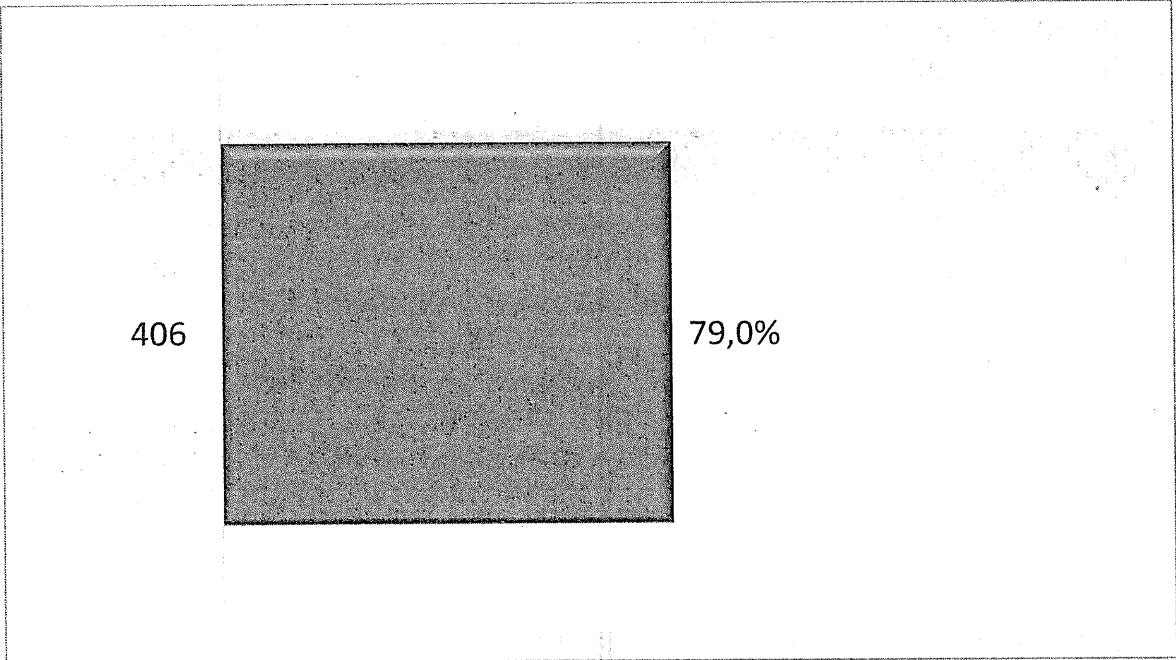
Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1652
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

	funcionamiento del Congreso de la República.
--	--

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!



Meta de Producto 406- Avance Acumulado Cuatrienio.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- ✓ Se logró fomentar la cultura de la legalidad en el desempeño institucional , brindando Capacitación, Asesoría y Acompañamiento a 973 funcionarios a funcionarios de los 116 municipios, nivel Central y Descentralizado del departamento de Cundinamarca, en los siguientes temas: Calificación del riesgo y provisión contable en Se procesos judiciales; diligenciamiento del FURAG-MIPG 2020; liquidación sentencias judiciales; Seminario Reforma al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; Socialización de conceptos "Éticos, normas de transparencia, anticorrupción y parámetros constitucionales"; "Regulación disciplinaria para



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

servidores públicos como un aliado para brindar un correcto actuar del servidor-Actualización Ley 1952 de 2019"; Capacitación en "Inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos, recusaciones y conflictos de interés".

- ✓ Se logró implementar la "Ruta de la Democracia", cuyo objetivo es brindar a los estudiantes de las Instituciones Educativas del Departamento, un mejor conocimiento del funcionamiento de las Ramas del Poder Público, para su desempeño como ciudadanos y futuro profesionales, durante el año 2021, mediante la realización de 15 visitas guiadas virtuales al Congreso de La República, con la asistencia de 893 estudiantes de los grados 9º, 10 y 11, de Instituciones Educativas de 29 municipios de las Provincias de: Almeidas (Tibirita y Manta), Alto Magdalena (Ricaurte y Nariño), Bajo Magdalena (Guaduas y Caparrapí), Gualivá (San Francisco, Supatá y Albán), Guavio (Guatavitá y Gachetá), Magdalena Centro (Pulí), Medina (Medina y Paratebueno), Oriente (Gutiérrez-Guayabetal), Rionegro (Villagómez-Paime), Sabana Centro (Tocancipá-Tabio), Sabana Occidente (Mosquera-El Rosal), Soacha (Sibaté), Sumapaz (San Bernardo-Silvania), Tequendama (San Antonio del Tequendama y Tena), Ubaté (Fúquene y Cucunubá).
- ✓ Se contrató la suscripción a la plataforma RED JURISTA SAS, de actualización jurídica, tributaria, laboral y administrativa de interés general, con acceso a códigos, jurisprudencia y actualización en tiempo real de los portales especializados que conforman la solución informativa, con el fin de mantener actualizadas las administraciones de los 116 municipios y los funcionarios del Nivel Central y Descentralizado del Departamento de Cundinamarca.
- ✓ Se efectuó emisión de 14 Boletines Jurídicos, dirigidos a los funcionarios de los 116 municipios, del nivel Central y Descentralizado de la Gobernación, sobre actualidad normativa, con el fin de generar seguridad jurídica en el ejercicio de la función pública, en cada uno de los roles que desempeñan las administraciones municipales a través de sus dependencias y entes descentralizados.



SC-CER 303207



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- ✓ Se logró que cinco (05) estudiantes de las facultades de derecho de las Universidades Libre, La Sabana, Externado y el Bosque, realizaran prácticas laborales en la Secretaría Jurídica, de conformidad con los Convenios suscritos por la Secretaría de la Función Pública.
- ✓ Se logró realizar tres (03) talleres de sensibilización en los mecanismos alternativos de solución de conflictos - MASC, en cumplimiento de la actividad "Implementar las directrices institucionales, para la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento", con la asistencia de 33 funcionarios de 18 administraciones municipales del Departamento de Cundinamarca.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- **88 municipios: 406 funcionarios:** La Calera, Fusagasugá, Choachí, Guaduas, Mosquera, Tocancipá, Topaipí, Chaguaní, Chocontá, La Mesa, Chía, Vianí, Ubaté, Cota, Tena, Cáqueza, Villeta, Vergara, San Juan de Rioseco, Cajicá, Sopó, Paratebueno, Fúquene, Junín, Fómeque, Pasca, Sibaté, Ricaurte, Guayabetal, Madrid, Funza, Girardot, Soacha, Fosca, Facatativá, San Cayetano, Subachoque, Viotá, Guasca, Nariño, Tibirita, Gutiérrez, Villagómez, Yacopí, Granada, Nemocón, Quetame, Chipaque, Zipacón, Guachetá, Pacho, Tocaima, Nimaima, Quipile, Venecia, Quebradanegra, Utica, Machetá, Guatavitá, Cabrera, Silvania, Medina, Tena, Zipaquirá, Cota, La Palma, Anapima, Manta, Sesquilé, La Vega, Gachancipá, Nilo, Apulo, Pandí, Simijaca, El Colegio, Gama, Anolaima, Guataquí, Ubalá, Nocaima, El Rosal, Lenguazaque, Villapinzón, Cogua, Susa, San Bernardo, Albán.
- **18: Entidades del Nivel Central de La Gobernación de Cundinamarca: 435 funcionarios:** Secretarías General, Salud, Vivienda y Hábitat, Jurídica, Función Pública, Hacienda, Mujer y Genero, Integración Regional, Ciencia y Tecnología, Desarrollo e Inclusión Social, Agricultura, Ambiente, Planeación, Transporte y Movilidad, Gobierno, TIC, Educación, Minas, Energía y Gas.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- **08 Entidades Descentralizadas de la Gobernación de Cundinamarca:**
132 funcionarios: Empresas Públicas, Unidad Administrativa Especial de Pensiones, Agencia Cundinamarquesa para la Paz y la Convivencia, Instituto Departamental de Acción Comunal, Instituto Departamental de Cultura y Turismo, Beneficencia de Cundinamarca, Corporación Social, Empresa de Licores de Cundinamarca.
- **893 estudiantes de los grados 9°, 10 y 11, de Instituciones Educativas de 29 municipios de las Provincias de:** Almeidas (Tibirita y Manta), Alto Magdalena (Ricaurte y Nariño), Bajo Magdalena (Guaduas y Caparrapí), Gualivá (San Francisco, Supatá y Albán), Guavio (Guatavitá y Gachetá), Magdalena Centro (Pulí) , Medina (Medina y Paratebueno), Oriente (Gutiérrez-Guayabetal), Rionegro (Villagómez-Paime), Sabana Centro (Tocancipá-Tabio), Sabana Occidente (Mosquera-El Rosal), Soacha (Sibaté) , Sumapaz (San Bernardo-Silvania), Tequendama (San Antonio del Tequendama y Tena), Ubaté (Fúquene y Cucunubá).

DIFICULTADES

- ✓ Falta de interés de los funcionarios del nivel central y Descentralizado de la Gobernación de Cundinamarca y los municipios del Departamento de Cundinamarca, para asistir a las capacitaciones, Asesorías y Acompañamiento, que se realizaron de manera virtual, situación que se evidencia en los registros de asistencia y las invitaciones realizadas.
- ✓ Desinterés e incumplimiento de los Directivos de las IED, para inscribir a los estudiantes, para participar en las visitas guiadas virtuales al Congreso de La República.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	Como aporte a los Estudiantes de las IED, la Secretaría Jurídica, a través de la realizaron visitas guiadas virtuales al Congreso de La República, consiguió que se brindará información precisa



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

sobre la historia del Congreso de La República, la representación política del pueblo en la Cámara de Representantes y Senado de la República, reformas constitucionales a través de Actos Legislativos, trámite de los proyectos de Ley, elecciones, debates de control político, entre otros temas, con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos activos y participativos.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

PROCESOS MISIONALES



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

2.1 ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Calificación del riesgo y provisión contable en procesos judiciales.	Funcionarios de los 116 municipios de Cundinamarca.	60		X		01	30
Diligenciamiento del FURAG-MIPG 2020.	Funcionarios de los 116 municipios, Sector central y descentralizado del departamento de Cundinamarca.	85		X	X	01	39
Asesoría y acompañamiento en liquidación sentencias judiciales.	Funcionarios del Sector Central y Descentralizado del Departamento de Cundinamarca.	42		X	X	02	0
Seminario Reforma al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Sector Central 272 y Descentralizado 50. Y 02 ESE de los municipios de la Palma y La Mesa.	Funcionarios del Sector Central y descentralizado y 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	484	X			01	62



SC-CER 303297



ST-CER855785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROCESOS DE APOYO



Gobernación de
Cundinamarca

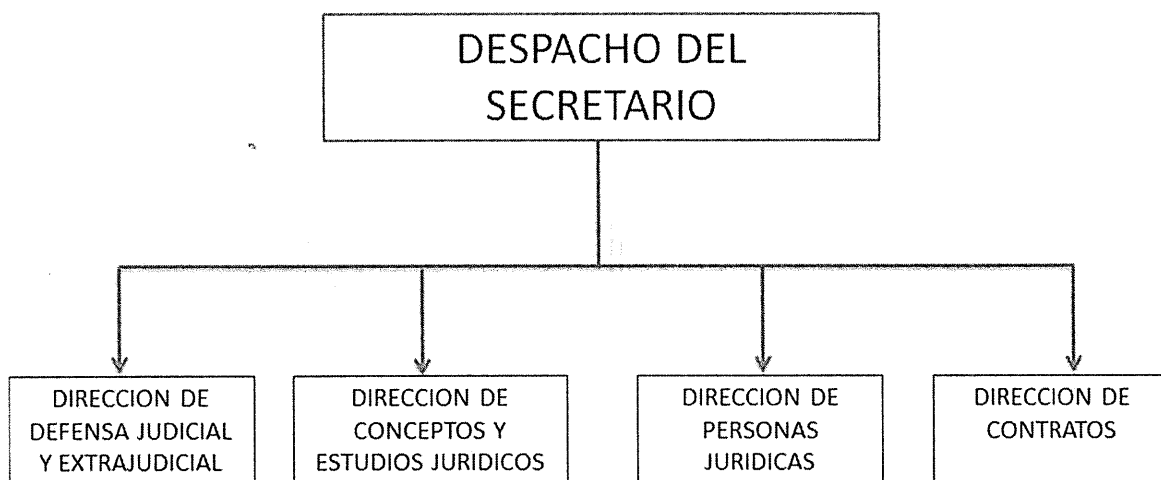


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

• SECRETARIA JURIDICA



DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	OPS	Total
Despacho del Secretario	01	06	02		02	21	32
Dirección de Contratación	01	0	04	01	01	0	07
Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial	01	0	08	02	01	0	12
Dirección de Conceptos y Estudios Jurídicos	01	0	03	0	01	0	05
Dirección de Personas Jurídicas	01	0	02	01	02	0	06



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 /CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada	0	0	0
Contratación directa	21	\$1.298.483.299	21
Licitación Pública	0	0	0
Concurso de Méritos	0	0	0
Mínima Cuantía	2	\$31.990.000	2
Total	23	\$1.330.473.299	23

3.2 GESTIÓN JURÍDICA

3.5.1 DEFENSA JURÍDICA

En el fortalecimiento de la Política de Defensa Jurídica del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la entidad territorial, se desarrollaron las siguientes actividades, donde se destacan algunas tendencias a fortalecer las capacidades profesionales de los abogados que ejercen la defensa jurídica y funcionarios de las diferentes dependencias del Departamento de Cundinamarca, en temas como liquidación de sentencias judiciales, reforma del CPCA, reconocimiento y pago de cesantías a los docentes, contrato realidad, Defensa Jurídica del Estado en el proceso Constitucional de Tutela, cobro coactivo; conforme a las estrategias y líneas de defensa trabajadas, se logró disminuir en un 7,4% la actividad judicial, entre otras.

Igualmente se actualizó el Reglamento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Sector Central del Departamento; así mismo, se adoptó el manual de Tutelas; se realizó seguimiento a los fallos de Acciones Populares; se robusteció la realización de mesas de trabajo con el ánimo de escalar temas de importancia técnica y jurídica para las diferentes entidades del Sector Central y descentralizado del Departamento de Cundinamarca; se efectuó Defensa Judicial exitosa, en aproximadamente 100 demandas por Acciones de Cumplimiento interpuestas por decisiones adoptadas por la Secretaría de Transporte y Movilidad



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

- ✓ Capacitación a los abogados de la Dirección de Defensa judicial y Extrajudicial de la Secretaría jurídica en liquidación de sentencias judiciales, en desarrollo de alianza con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE.
- ✓ Capacitación en la reforma del CPCA, dictada por la Universidad Nacional de Colombia a través de la Secretaría de la Función Pública.
- ✓ Capacitación a los abogados de la Dirección de Defensa judicial y Extrajudicial, así como a los funcionarios de la Secretaría de Educación que tienen a su cargo el seguimiento y la proyección de actos administrativos frente al reconocimiento y pago de cesantías a los docentes del departamento, de cara a evitar o pagar la sanción moratoria generada. Esta capacitación se logró con el apoyo de los abogados externos de la Secretaría Jurídica, que ejercen defensa judicial en la entidad territorial.

Como acción positiva se fortalecieron los conocimientos de los abogados para dilucidar el momento en el cual entra en aplicación la ley 1955 de 2019, a fin de establecer conforme a la trazabilidad de las solicitudes de los docentes para el reconocimiento y pago de cesantías, si efectivamente la entidad departamental, es la obligada a reconocer y pagar las citadas prestaciones. De la misma forma se busca que los funcionarios y contratistas de la entidad, que desarrollan algún tipo de actividad relativa a la atención de estas peticiones no se vean inmersos en procesos disciplinarios por no atender de manera oportuna tales solicitudes y determinar si hay lugar a conciliar, reconocer y pagar los valores que se adeuden.

Esta capacitación contribuye con el cumplimiento de MIPG, disminuyendo el daño antijurídico en defensa de los intereses del Departamento, en el sentido de que se mejoran los tiempos de respuesta a las solicitudes que se presentan ante la entidad, además de que las mismas serán resueltas de fondo, mejorando con ello la atención y prestación del servicio a los docentes que prestan sus servicios en las diferentes Instituciones Educativas de Cundinamarca.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- ✓ Realización y participación por parte de los Abogados y personal jurídico del Departamento a capacitaciones adelantadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, en Alianza con la Secretaría Jurídica sobre temas como: Contrato Realidad, Defensa Jurídica del Estado en el proceso Constitucional de Tutela, Cobro Coactivo, etc., con el fin de fortalecer el conocimiento técnico-jurídico y las competencias de los funcionarios y contratistas de las entidades territoriales para desarrollar una defensa efectiva del Estado. (convocatoria y asistencia por parte del a ANDJE)
- ✓ Inscripción abierta y permanente de los abogados de la Secretaría Jurídica-Dirección de Defensa Judicial y extrajudicial, al portal de la Comunidad Jurídica del Conocimiento para la realización de capacitaciones virtuales, para el fortalecimiento de estrategias de prevención del daño antijurídico, aplicables a los procesos judiciales y extrajudiciales.
- ✓ Expedición de los Decretos 166 del 7-07-2021, "Por el cual se adopta el Reglamento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Sector Central del Departamento de Cundinamarca y se deroga el Decreto 271 de 2021" y Decreto 167 del 7-05-2021, "Por el cual sea adopta el Manual de Tutela para el Sector Central del Departamento de Cundinamarca".

La actualización del reglamento del *Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Sector Central del Departamento de Cundinamarca* beneficia la actividad judicial de la entidad por cuanto se actualizaron las normas nacionales aplicables a dicho comité, además de definir de manera clara y concreta el funcionamiento y las directrices bajo las cuales el ente territorial debe conciliar o no proponer fórmulas de arreglo en cada proceso judicial o solicitud de conciliación ante el Ministerio Público, según sea el caso. Es de precisar que este comité debe decidir si presenta fórmulas de arreglo en la mayoría de procesos judiciales y extrajudiciales que son radicados en contra de la Administración Departamental, por lo que es de vital importancia que el reglamento este acorde con las diferentes normas del orden nacional que son expedidas para el efecto.



SC-CER 303287



ST-CER855785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

En lo referente a la adopción del Manual de Tutelas, se debe resaltar que la presentación de estas acciones constitucionales es recurrente en contra del Departamento, por lo que es de especial relevancia definir lineamientos que prevengan fallos desfavorables en contra de la entidad, así como, la configuración de incidentes de desacato que vayan en detrimento de la entidad. Con la expedición de este Manual y la realización de los Comités de Tutela, se han logrado mejorar los indicadores de gestión y disminuir los fallos desfavorables en contra del Departamento, resaltando de la misma forma que para el sector central no se produjo sanción alguna por desacatos de ordenes constitucionales.

En aras de fortalecer el modelo de MIPG se realizó la Revisión y Actualización de los Procedimientos de Procesos Judiciales y Tutelas, así como de los diferentes formatos diseñados para evitar riesgos de Gestión y Anticorrupción, en ejercicio de la Defensa Jurídica de la Entidad.

- ✓ Seguimiento a los fallos de Acciones Populares, donde el Departamento de Cundinamarca, tiene asiento como miembro del Comité de Verificación y/o de cumplimiento de fallos, impulsando la gestión y operación tanto a nivel jurídico como técnico de las órdenes impuestas, así como la rendición de informes oportunos a los juzgados y tribunales de conocimiento.

Realizando el seguimiento a los fallos de acciones populares, se beneficia el Departamento con el cumplimiento de las órdenes judiciales, así como, el respeto a la administración de Justicia, además de prevenir requerimientos por incidentes de desacato y sanciones económicas en contra de los funcionarios de la entidad. En el mismo sentido, se garantiza la efectividad de los derechos colectivos de los Cundinamarqueses al desplegar las acciones necesarias por parte de las diferentes dependencias e incluso de las entidades descentralizadas de la entidad territorial, para la ejecución de las obras, cronogramas y actividades.

- ✓ Fortalecimiento a las Mesas de Trabajo con las dependencias tanto del Sector Central como Descentralizado del Departamento de Cundinamarca, a fin de escalar temas de importancia técnica y jurídica para las entidades participantes, ubicar información



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

probatoria en tiempo real, antecedentes generales, estrategias de defensa, para la contestación de demandas, audiencias de pruebas, interposición de recursos, etc, apuntando a evitar fallos condenatorios para el ente territorial.

- ✓ Defensa Judicial exitosa, en aproximadamente 100 demandas por Acciones de Cumplimiento interpuestas por decisiones adoptadas por la Secretaría de Transporte y Movilidad por temas como imposición de comparendos, sanciones por imposición de multas y suspensión de la licencia de conducción, etc.
- ✓ Aprobación y liquidación de conciliaciones prejudiciales y judiciales en temas relacionados con sanción moratoria en el pago de las cesantías de los docentes, recobros por facturación de servicios prestados por parte de Colsubsidio, Cafam, Cafesalud, suscripción de Contratos de Transacción en procesos Ejecutivos, Reparación Directa, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, los cuales le ahorraron al Departamento de Cundinamarca, el pago de intereses moratorios, salvaguardando de esta forma el erario público departamental.
- ✓ Pago de sentencias judiciales dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente, a fin de evitar demoras injustificadas y pago de intereses moratorios.
- ✓ Disminución del Contingente judicial: A 31 de diciembre de 2020, estaba en 34.023 millones. Para el cuarto trimestre del año 2021, está avaluado en 30.705 millones.
- ✓ Conforme a las estrategias y líneas de defensa trabajadas, se logró disminuir en un 7,4% la actividad judicial desplegada en contra del Departamento de Cundinamarca, con ocasión de la cantidad de procesos activos, en relación con el año inmediatamente anterior.
- ✓ Participación activa por parte de los Abogados que ejercen la defensa judicial y extrajudicial, como de la Directora de Defensa, en calidad de miembro principal, en el Comités de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad, el Comité de Tutelas, El Comité Institucional de Evaluación y Desempeño liderado por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca, así como en todo lo relacionado con



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Departamento, apuntando a evitar riesgos de gestión y corrupción, así como a la mejora continua, al trabajo decente, en observancia de principios tales como responsabilidad, honestidad, oportunidad, cercanía con nuestro cliente interno y externo, calidad y eficacia.

3.5.2 MEJORA NORMATIVA

- ✓ Se realizó la Guía de mejora normativa, en la cual se establece y describe las 6 etapas (publicación, diseño de la regulación, consulta pública, revisión de calidad, publicación y evaluación) del Ciclo de Gobernanza Regulatoria y las herramientas, para la implementación de la Política de Mejora Normativa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en el Departamento de Cundinamarca.
- ✓ La Dirección de Conceptos se encuentra en la revisión del Proyecto de Decreto "Por la cual se implementa la política de mejora normativa en la administración pública del nivel central de la gobernación de Cundinamarca y se adoptan otras disposiciones", con dicho decreto se busca Adoptar la Guía de la Política de Mejora Normativa –PMN como documento oficial del procedimiento de la política que se integra al Proceso de Apoyo – Gestión Jurídica: A-GJ-CA-001, del Sistema Integrado de Gestión y Control, herramienta ISOLUCION.
- ✓ También se cuenta con la ruta de Consulta pública, donde se publican los actos administrativos, herramienta para la Consulta Pública y participación ciudadana, para recibir comentarios y observaciones de la comunidad en general y la comunidad en específico sujeto de los actos administrativos de carácter general. Ejemplo fue la consulta pública, que se efectuó sobre creación de mesa departamental de protección y bienestar animal de Cundinamarca.
- ✓ Se creó el Correo institucional de la dirección de conceptos y estudios jurídicos, con el fin de tener contacto con los ciudadanos, con el fin de que las observaciones e inquietudes frente los proyectos de regulación, se reciban a través de este correo.
- ✓ Se creó el Boletín Jurídico, con el fin de mantener a los ciudadanos, municipios y funcionarios de las entidades del nivel central y descentralizado del Departamento de Cundinamarca, actualizados en cuanto a noticias relevantes de la Nación que afecten al departamento y actualizaciones que realiza la administración



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- departamental. Estos boletines se emiten semanalmente y uno especial cada mes, contiene Decretos, Conceptos, circulares expedidas por la Gobernación de Cundinamarca y las ordenanzas proferidas por la Asamblea Departamental de Cundinamarca.
- ✓ La Dirección de Conceptos y estudios Jurídicos, realiza Análisis normativos de leyes y decretos relevantes para las entidades territoriales, en estos se busca sintetizar lo más importante de las normas y los aspectos a tener en cuenta.
 - ✓ Se suscribió contrato con la plataforma jurídica Red Juristas, con el fin de ofrecer a los funcionarios de la administración departamental y áreas jurídicas de los municipios apoyo jurídico. Plataforma que da a conocer normativa, doctrina y jurisprudencia actualizada, clasificada y analizadas jurídicamente.
 - ✓ La Secretaría Jurídica, realiza la publicación normativa en la página web de la Gobernación de Cundinamarca, también a través de la Publicación en el Normograma del proceso de Gestión Jurídica del sistema integrado de Gestión y Control- SIGC. / Herramienta ISOLUCION y finalmente se realiza la Publicación en el Diario Oficial de la Imprenta Nacional.
 - ✓ Creación Red Social Twitter, se creó con el fin de mantener actualizado y brindar información diaria sobre las noticias relevantes y actividades realizadas por la Secretaría jurídica.
 - ✓ Se expidió el Decreto No. 543 de 31 de diciembre de 2021, mediante el cual se adopta la política de mejora Normativa, de la administración pública del Sector Central del Departamento de Cundinamarca.

En conclusión, la Secretaría Jurídica, viene adoptando herramientas con el fin lograr la implementación de la política de mejora normativa en el Departamento de Cundinamarca. Dicho avance es significativo, y se han tenido reconocimiento por parte de Investin Bogotá, en la cual se realizó un encuentro nacional e internacional compartiendo la experiencia de las entidades en la implementación de la mejora normativa, para dicho evento la Secretaria Jurídica, fue invitada como ponente junto con la alcaldía de Bogotá, el ayuntamiento de Mérida en México y el Banco Mundial como moderador.

3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS (En millones de \$)					VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)				
	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADO	TOTAL VIGENCIA
2021	100.000.00	0	0	0		39.863.299	0	0	0	39.863.299
TOTALES	100.000.000	0	0	0	100.000.000	39.863.299	0	0	0	39.863.299

0

3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2021

(Cifras en Millones de \$) (Todas las entidades)

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Capacitaciones, Asesoría y Acompañamiento, a funcionarios de los 116 municipios, Sector Central y descentralizado del departamento de Cundinamarca.	0	Apoyo Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	0	0
Total	0	0	0	0

Fecha de elaboración: 06 de enero de 2022.



Nombre y cargo ordenador del gasto: **Freddy Gustavo Orjuela Hernandez**
Secretario Jurídico



SC-CER 303287



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co